

2334 2 13



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«PERFECCIONAMIENTOS EN LANCHAS NEUMATICAS DE PROPULSION
A MOTOR DE FUERA BORDA».

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.

283411

-60



La presente invención se refiere a perfeccionamientos en lanchas neumáticas de propulsión a motor de fuera borda, que tienen por finalidad hacer disminuir progresivamente la resistencia de la lancha a su avance a medida que vaya aumentando su velocidad.

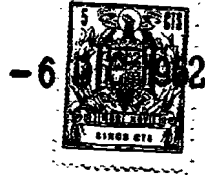
En su esencia se caracterizan los perfeccionamientos de que se trata porque el fondo de la lancha se dota al menos de un patín longitudinal arqueado a modo de esquí acuático, de madera u otro material adecuado, uniéndolo firmemente a dicho fondo de modo que al alcanzar la lancha una velocidad determinada, quede la misma ascendida en el agua y se produzca su deslizamiento en la superficie de ésta substancialmente a través de dicho patín, con la consiguiente disminución de resistencia y, por tanto, menor potencia requerida para una velocidad dada.

En el caso concreto de lanchas neumáticas de varios flotadores tubulares longitudinales, enlazados o no en la proa, se dota a estos flotadores por su parte inferior de sendos patines longitudinales arqueados del tipo expuesto.

Para la mejor comprensión de los perfeccionamientos de que se trata se acompaña una lámina de dibujos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista de planta de una lancha neumática de propulsión a motor de fuera borda que comprende dos flotadores tubulares longitudinales enlazados entre sí en la proa;

283411



la Fig. 2 es una vista lateral de alzado de la lancha neumática ilustrada en la Fig. 1;

la Fig. 3 es una vista de la misma lancha neumática en el sentido de la flecha III de la Fig. 1, pero a escala
5 ampliada; y

la Fig. 4 representa una vista lateral esquemática de la propia lancha citada mostrando la posición que ésta adopta en el agua al alcanzar una cierta velocidad.

La lancha neumática representada comprende dos flota-
10 dores tubulares longitudinales 1 y 2, enlazados entre sí en la proa por la pieza arqueada 3 y entre las cuales va dispuesto el suelo o pavimento 4, por ejemplo de madera, así como un travesaño rígido 5 que sirve para el acoplamiento del motor de fuera borda, que en su conjunto se designa con 6.
15

De acuerdo con la presente invención, los dos flotadores tubulares longitudinales 1 y 2 están provistos por su parte inferior de sendos patines longitudinales 7 y 8, arqueados a modo de esquís acuáticos. Dichos patines, que
20 pueden ser de madera u otro material adecuado, van unidos firmemente a los citados flotadores por cualquier medio apropiado, y su finalidad estriba en producir un ascenso de la lancha en el agua al alcanzar la misma una velocidad determinada, de modo que su deslizamiento se produzca
25 substancialmente en la superficie del agua a través de dichos patines, con la consiguiente disminución de resistencia y, por tanto, menor potencia requerida para una velocidad dada. En la Fig. 4, en la que se designa el

233411



conjunto de la lancha con L y los patines de deslizamiento con P, puede apreciarse claramente que la lancha se halla casi por completo fuera del agua, deslizándose únicamente sobre la superficie de los patines P. Como estos patines
5 ofrecen una resistencia mucho menor que el conjunto de los flotadores de la lancha, se comprende fácilmente lo expuesto de que con estos perfeccionamientos se consigue una mayor velocidad con una potencia motriz dada, o al revés, se requiere una menor potencia motriz para una
10 velocidad dada.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio
15 fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en lanchas neumáticas de propulsión a motor de fuera borda, caracterizados porque el
20 fondo de la lancha se dota al menos de un patín longitudinal arqueado a modo de esquí acuático, de madera u otro material adecuado, uniéndolo firmemente con dicho fondo de modo que al alcanzar la lancha una velocidad determinada, quede la misma ascendida en el agua y se produzca
25 su deslizamiento en la superficie de ésta substancialmente a través de dicho patín, con la consiguiente disminución de resistencia y, por tanto, menor potencia requerida para



283411

-6-2

una velocidad dada.

2ª.- Perfeccionamientos en lanchas neumáticas de propulsión a motor de fuera borda, caracterizados porque en el caso de comprender la lancha neumática varios flotadores tubulares longitudinales, enlazados o no en la proa, se dota a estos flotadores por su parte inferior de sendos patines longitudinales arqueados según la reivindicación 1ª.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LANCHAS NEUMATICAS DE PROPULSION A MOTOR DE FUERA BORDA,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 6 de Diciembre de 1962.

JUAN DUARRY SERRA
P.P.

A. GOMEZ-ACEBO Y MODEI

P.P.

